

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-081117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,661

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,661) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de declaratoria de desierto.
- II- Que en fecha 19 de septiembre de 2017, se invitó a participar a PRODITEX, S.A. de C.V., MIMOTEX, S.A. de C.V., INDUSTRIAS KARLITA, CREACIONES TEXTILES, y a JOSE FRANCISCO SALGUERO, para participar en el proceso de Libre Gestión LG-172/2017 “COMPRA DE BANDERAS, MANTELES, ALFOMBRAS PARA AUTORIDADES, FALDONES PARA TARIMA Y PROMOCIONALES, SEXTO PROCESO”.
- III- Que además se subió a Comprasal, en la fecha de recepción programada para el día 26 de septiembre de 2017, solamente se presentó PRODITEX, S.A. de C.V.
- IV- Que no obstante la oferta del único participante se venció el 26 de septiembre de 2017, con fecha 6 de noviembre de 2017, se emite el informe de evaluación de ofertas, donde se establece que el ofertante no cumple con la totalidad de las especificaciones, por lo que se recomienda declarar desierto el proceso.

Por lo tanto, **ACUERDA: Declarar desierto el proceso de Libre Gestión LG-172/2017 “COMPRA DE BANDERAS, MANTELES, ALFOMBRAS PARA AUTORIDADES, FALDONES PARA TARIMA Y PROMOCIONALES, SEXTO PROCESO”**.-Comuníquese.”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS OCHO DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL.**